

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, MÉXICO

Ramiro Morales Hernández¹

Introducción.

El objetivo del presente trabajo es generar conocimientos mediante la discusión actual del estado que presenta el territorio rural del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, México, dentro de la perspectiva de un desarrollo rural con enfoque territorial sustentable.

Lo anterior a partir tanto del análisis bibliográfico sobre el enfoque de desarrollo territorial sustentable, como del conocimiento de los sistemas y métodos de producción de la población rural del municipio, éstos últimos obtenidos mediante un diagnóstico aplicado en 20 comunidades rurales y dos foros regionales, trabajos realizados a finales del año 2007 y principio del 2008.

El diagnóstico para la obtención de datos que reflejan el estado actual de la zona rural del municipio, se inician con la determinación de dos unidades de análisis: los residentes habituales y las viviendas. Ambas, entendidas bajo la concepción que hace de ellas el INEGI, cuando considera como residente habitual a toda persona que habita normalmente en la vivienda, esto es, que en ella duerme, prepara sus alimentos, come y se protege del ambiente y por ello la reconoce como su lugar de residencia; como vivienda razona a todo espacio delimitado por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente; que se utiliza para vivir.

Para el estudio del estado actual de la zona rural desde la perspectiva de la producción se consideraron distintas variables, entre otras: tipo de tenencia parcelaria, tamaño de parcela, sistemas de producción y actividad agropecuaria. Para el procesamiento de datos se recurrió a la estadística descriptiva porcentual, utilizando el paquete estadístico SPSS, la que permitió describir la condición del territorio rural “acapulqueño”, el que se razona desde dos

¹ Doctor en Desarrollo Regional. Profesor e investigador de la Universidad Autónoma de Guerrero. Tel. 01744 487 66 94 Email: mohera18@hotmail.com

vertientes: El estado actual de los sistemas productivos del territorio y los alcances del desarrollo territorial sustentable.

El desarrollo territorial rural, es un concepto que si bien ha sido analizado desde hace varios años, actualmente ha sido retomado por estudiosos que buscan proponer alternativas de desarrollo mediante mecanismos incluyentes de los distintos sectores de la economía que participan en un territorio rural, es decir, rompen con la visión uní sectorial del desarrollo, para considerar a la sociedad rural como factor determinante en el impulso de los sistemas económicos, sociales y ambientales, entre otros, provocando cambios en los sistemas de producción que conlleven a la multifuncionalidad de los territorios y que sus manifestaciones repercutan en el mejoramiento de las condiciones de vida de la propia sociedad.

Los objetivos de este trabajo derivan en la necesidad de reconocer tanto los aspectos económicos y sociales en que vive la población rural del municipio de Acapulco de Juárez, así como el estado actual de sus sistemas de producción. Al hacerlo, encontramos rezagos importantes que indican que el desarrollo social no es una constante entre la población y que en los sistemas de producción agropecuaria además de ser poco rentables mantienen técnicas degradatorias del medio ambiente. Lo que lleva a la reflexión de la necesidad de hacer una reconversión de los sistemas actuales de producción y a proponer una reorientación de las políticas públicas actuales hacia políticas alternativas de desarrollo con enfoque territorial sustentable e incluyente.

Antecedentes

El actual capitalismo que sustenta sus principios en el modelo económico neoliberal ha propiciado nuevas formas de relación entre los Estados y sus gobernados, en países latinoamericanos, uno de los sectores que han sido atrapados en las políticas liberadoras de la economía es la población campesina, la que en los últimos años del siglo XX y principios del XXI, ha mantenido una incidencia de pobreza constante (de Janvry y Sadoulet, 2002). Datos de 1998 del Banco Interamericano del Desarrollo, señalaban que en América Latina al menos un tercio de sus productores rurales minifundista (unos 16 millones) tenían limitadas posibilidades de resolver sus condiciones de pobreza a través del desarrollo agropecuario. Por su parte, la CEPAL en el año 2002 señalaba en uno de sus informes que la tendencia hacia el incremento de hogares rurales pobres en América Latina tendía a mantenerse, en virtud e haber pasado de 12.4 millones en 1980, cifra que representaba el 53.9% del total de

hogares rurales, a 14.2 millones en 1999, lo que representaba el 54.3 de los hogares para ese año.(Verdegue J. A.y Escobar G., 2005)

Se sabe que el nuevo sistema capitalista globalizado ha impuesto nuevas reglas a los mercados tradicionales rurales, esquema que demanda nuevas formas de producción y asociacionismo entre los pequeños productores, tal como lo señala Esteban Tapella (2001), quién plantea que los cambios estructurales producidos en las últimas décadas han modificado la estructura y condiciones de producción del sector agrícola, lo que ha llevado a transformar sus tradicionales formas de producción, además de contribuir a configurar la nueva ruralidad de los territorios. Esta nueva ruralidad que implica nuevos roles de la población campesina como dinamizadora del medio rural en virtud de que enfrenta y compete con nuevos actores (empresas globalizadas) en sus espacios tradicionales de mercados.

México, como país latinoamericano, no se ha escapado a tales efectos del sistema capitalista globalizado, situación que ha llevado al país hacia un rezago de su actividad económica rural. En sus territorios rurales, la población mantiene tendencias socioeconómicas que dejan ver que la pobreza es una constante, lo que deriva en la emigración de la población joven y abandono de los campos de cultivo.

Bajo tales circunstancias, el país necesita afrontar desafíos que conlleven a disminuir el número de pobres de las regiones rurales, tarea que requiere del diseño y aplicación de políticas de protección social equitativa que abriguen a los pobres. Con tales propósitos, Mario Polése señala la pertinencia de hacer propuestas de aplicación de políticas de desarrollo con enfoque territorial rural, lo que permitirá que la intervención del Estado se de en términos de mejorar los resultados equitativos de distribución de la riqueza del territorio entre los pobladores, es decir, tales políticas, deben encaminarse a reducir disparidades de bienestar social en los territorio rurales. (Mario Polése, 1998:213-215).

¿Cómo entender el enfoque de desarrollo territorial rural? Alexander Schejtman y Julio A. Berdegú (2003) señalan que el desarrollo territorial rural (DTR) es un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural. La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos. El desarrollo institucional tiene los propósitos de estimular y facilitar la interacción y la concertación de los

actores locales entre sí y entre ellos y los agentes externos relevantes y de incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso y de sus beneficios.

El desarrollo con enfoque territorial requiere de la construcción de haberes y compromisos compartidos entre las instancias de gobierno, las organizaciones locales representativas de los productores y los productores, puesto que, más allá de las intervenciones y concertaciones entre entidades de distintos niveles de gobierno a escala territorial/local por impulsar programas de desarrollo, el DTR plantea requerimientos que no pueden solucionarse a ese nivel, es allí, donde la intervención de las organizaciones y/o asociaciones de representación local juegan un papel fundamental, lo que les permite bajo un sistema de corporaciones público-privadas regionales impulsar iniciativas de concertación en la aplicación de las políticas públicas del desarrollo, las que permitan abordar el desarrollo del territorio bajo replanteamientos que impliquen distintas vertientes, a decir de Rafael Echeverri, Adrián Rodríguez y Sergio Sepúlveda, si se desea emprenderlo desde una posición económica territorial vs. economía agrícola, en principio, es pertinente, conceptualizar lo que es la competitividad territorial tomando en cuenta cuatro elementos: a) competitividad económica, a) competitividad social, c) competitividad ambiental y, d) competitividad global. (Echeverri R., Rodríguez A., Sepúlveda S. 2007)

Un acercamiento a la características estructurales de las propiedades sociales en México se visualiza con datos del IX Censo Ejidal del 2008, realizado por el del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en ellos, se encuentra que a nivel país, existen 31,518 ejidos² y comunidades agrarias³, las que en conjunto suman 105'949,096.097 has., de éstas, 33'631,739.87 son superficie parcelada. Lo que significa que gran parte del ingreso de la población en las áreas rurales⁴ están en su mayoría ligados a sus sistemas de producción, y por tanto, los productores campesinos juegan un papel fundamental en los mercados regionales.

² El INEGI define al Ejido: Conjunto de tierras, bosques o aguas que un grupo de población campesina usufructúa de hecho, con fundamento en la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, independientemente de que haya o no resolución presidencial, del tipo de actividad que en ellas se realice y del municipio o municipios en donde se encuentren.

³ El INEGI define a la Comunidad Agraria: Conjunto de tierras, bosques o aguas que un grupo de población campesina usufructúa desde tiempos remotos, en forma comunal y bajo sus propias reglas de organización, ya sea que le hayan sido reconocidas, restituidas o las posean de hecho; independientemente del tipo de actividad que en ellas se realice y del municipio o municipios en donde se encuentren

⁴ El INEGI considera población rural a la que vive en localidades menores a 2,500 habitantes.

Arturo González Morales y María Teresa Esquivel Hernández () con datos del VIII, IX, X y XI de los Censos Generales de Población y Vivienda 1960-1990, señala que para tener una idea del comportamiento de la población rural⁵ mexicana durante los últimos cincuenta años, es importante hacer un comparativo a nivel nacional del comportamiento porcentual de la población asentada en estas áreas, señalando que :

“En 1960 poco menos de la población mexicana (49%) vivía en localidades de esa categoría, en 1970 disminuyó a 41% y a 34% en 1980; en 1990 el porcentaje cayó a 27% , pero estamos hablando aún de 23 000 000 de mexicanos que habitan en esas regiones. Las entidades federativas que registraron el porcentaje más alto de población residente en localidades menores a 2 500 habitantes en 1960 fueron Oaxaca (76%), Chiapas (76%), Guerrero (74%) y Zacatecas (72%). Tres décadas después el porcentaje disminuyó, aunque continuó con un nivel alto en Oaxaca (60%), Chiapas (60%), Hidalgo (55%) y Zacatecas (54%).”

Ubicación, población y características económicas y sociales del municipio.

El II Conteo de Población y Vivienda del 2005⁶ del INEGI indica que Guerrero cuenta , 3´115 202 habitantes, y por tanto ocupa el lugar número 12 a nivel nacional, posee 7,193 localidades, de las que únicamente 7,066 tienen menos de 2,500 habitantes. Sus ejidos y comunidades agrarias suman 1,259 las que en conjunto abarcan 5´003,702.08 hectáreas, siendo 2´041,363.02 las que se consideran como superficie parcelada. El estado se divide en 7 regiones económicas, una de ellas, por su importancia económica, es el municipio de Acapulco de Juárez.

El municipio de Acapulco de Juárez, se localiza al sur de la capital del estado de Guerrero, a 133 kilómetros de Chilpancingo. Limita al Norte con los municipios de Chilpancingo y Juan R. Escudero (Tierra Colorada), al Sur con el océano Pacífico, al Oriente con San. Marcos, y al poniente con Coyuca de Benítez. Cuenta con una extensión territorial de 1,882.60 km², que representa 2.95% de la superficie estatal, donde se asientan 255 localidades.

Acapulco de Juárez, en el año 2000, concentraba el 23.46% de la población total del estado, en ese año, el XII Censo General de Población y Vivienda del INEGI registró 722,499

⁵ Para estos autores, población rural es aquella que habita en poblaciones menores de 15 000 habitantes.

⁶ Realizado por el INEGI del 10 de octubre al 03 d noviembre del 2005.

habitantes. Cinco años después, el II Censo de Población y Vivienda registró una población de 717,766 personas. Al hacer el comparativo entre la población del año 2000 y el 2005, encontramos que en el periodo se presentó una pérdida en términos absolutos de 4,733 personas. En términos del asentamiento poblacional -urbano y rural- en el año 2000 la población rural del municipio era de 78,891, es decir, el 10.9% de la población total, para el 2005 esta cifra se redujo a 77,815, que representó el 10.8% del total, lo que significa una pérdida del 0.1% de población rural.

Al municipio se le considera en términos económico-sociales distinta a la de los restantes 80 en que se divide el estado de Guerrero, es una de las cuatro municipalidades de Guerrero que el Consejo Nacional de Población de México (CONAPO) ubica con Índice de Marginación (IM) bajo⁷. **Cuadro 1.** Indicador que identifica diferencias entre naciones, estados o municipios como resultado de sus carencias en servicios que deben ser proporcionados o derivados de resultados de políticas públicas de los Estados, en términos de educación, vivienda e ingresos de la población. Otro indicador asociado al de marginación es Índice de Desarrollo Humano (IDH)⁸, en el año 2000, el único municipio de Guerrero que le fue asignado un nivel alto (0.806) de dicho indicador fue el de Acapulco de Juárez. (CONAPO, 2000).

Cuadro 1. Municipios de Guerrero con Índice de Marginación Bajo.

Municipio	Índice de Marginación (Nivel bajo)
Acapulco de Juárez	- 0.86442
Chilpancingo de los Bravo	- 0.91369
Iguala de la Independencia	- 0.98548
José Azueta	- 0.96169

Fuente: elaboración propia con datos de CONAPO 2005

Sin embargo, estos indicadores, sobre todo el de desarrollo humano, no contrastan con la realidad de la población rural del municipio. Datos emanados del diagnóstico realizados por

⁷ Calculado por CONAPO con datos del II Censo de Población y Vivienda 2005, y difundidos el 04 de octubre del 2006. El IM es una medida

⁸ El IDH permite clarificar la capacidades de los individuos en un país, estado o municipio, sobre todo aquellas que tienen que ver con aspectos de calidad de vida y que reflejan en la de gozar de una vida saludable, adquirir conocimientos y disponer de recursos para una vida digna.

el grupo de trabajo, indican que el 21.25% de la población rural es analfabeto(a)⁹ , además, si bien es cierto que un 7.08% de los habitantes si sabe leer y escribir, también se encontró que éstos últimos tampoco tuvieron la oportunidad de cursar ningún año escolar en alguna institución educativa.

Otro dato que refleja las carencias de la población rural del municipio es el de ingresos. En la zona rural el 86% de los productores asalariados sus percepciones mensuales son menores a los 2,000 pesos. Mismos ingresos que recibe el 68% de quienes ostentan la propiedad de los medios de producción. Si se reconoce que tanto el nivel de escolaridad como los ingresos son componentes valorativos del IDH, se asume que para el caso específico del municipio, dicho índice encubre realidades en términos de calidad de vida en sus localidades rurales.

Actividades productivas y desarrollo rural del municipio.

A nivel país, el Plan Nacional de Desarrollo¹⁰ 2007-2011 plantea que:

“el Sector Agropecuario y Pesquero es estratégico y prioritario para el desarrollo del país porque, además de ofrecer los alimentos que consumen las familias mexicanas y proveer materias primas para las industrias manufacturera y de transformación, se ha convertido en un importante generador de divisas al mantener un gran dinamismo exportador. En éste vive la cuarta parte de los mexicanos, y a pesar de los avances en la reducción de la pobreza alimentaria durante los años recientes en este sector, persiste aun esta condición en un segmento relevante de la población rural”. (PND 2007 – 2011: 113)

Para el caso particular del municipio, se puede señalar que el sector agropecuario no se ha convertido en importante generador de divisas, como tampoco mantiene una dinámica exportadora de productos, es más, ni siquiera ha sido capaz de mantener estándares de producción que cubran la demanda del mercado regional. Es innegable que en éste sistema

⁹ Población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir.

¹⁰ Este Plan Nacional de Desarrollo tiene como finalidad establecer los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades que durante la presente Administración deberán regir la acción del gobierno, de tal forma que ésta tenga un rumbo y una dirección clara. Representa el compromiso que el Gobierno Federal establece con los ciudadanos y que permitirá, por lo tanto, la rendición de cuentas, que es condición indispensable para un buen gobierno. El Plan establece los objetivos y estrategias nacionales que serán la base para los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales que emanan de éste.

capitalista globalizado, los campesinos del municipio no han podido insertar de manera competitiva su economía rural en el proceso participativo de los mercados nacionales o estatales. Lo anterior, lleva a la reflexión sobre las causas que han limitado su concurrencia en los mercados.

En principio, es de considerar que una características de los mercados “modernos globalizados” es la demanda de volúmenes elevados de monoproductos, particularidad que choca con los sistemas tradicionales de producción regional, puesto que los campesinos agropecuarios “acapulqueños” siguen manteniendo sistemas tradicionales de producción que se caracterizan por el uso de las parcelas en policultivo, sobre todo de gramíneas (maíz, calabaza, frijol), los que combinan con producción de ganado en baja escala.(Morales R. y Agatón D. 2007)

Lo anterior concuerda con la posición de Ismael Núñez y María Guadalupe Díaz, en el sentido de que:

“La producción capitalista y la campesina son producciones guiadas por dos lógicas diferentes. En la unidad campesina cada necesidad ha de satisfacerse con un producto en particular, por eso no es indistinto sembrar un producto u otro, y por eso también coexisten cultivos diversos y cría de especies animales diferentes dentro de la unidad. Otra cosa sucede con la unidad productiva moderna, donde la monoproducción implica ahorros de trabajo por cantidad de tierra o cabezas de ganado, lo cual da mayores posibilidades de mecanización” (Núñez I. Y Díaz M.G. 2006:5)

Otra de las realidades del territorio¹¹ rural del municipio, es que se mantiene procesos de producción sustentados en el tlacolol¹², sistema que utiliza el 56% de los productores agropecuarios, el otro 44% utiliza sistemas de labranza con tractor.

Si a lo anterior se agrega que la tenencia de la tierra presenta un elevado minifundismo, puesto que más del 80% de los propietarios sus parcelas son menores de cinco hectáreas y

¹¹ Territorio, entendido como una unidad espacial compuesta por un tejido social propio, que se encuentra asentada en una base de recursos naturales particular, que presenta ciertas formas de producción, consumo e intercambio, y que está regida por instituciones y formas de organización, también particulares.

¹² Porción de tierra situada en laderas donde se aplica la técnica prehispánica de rosa-tumba – quema. Para ello, se realizan cuatro pasos: a) se desmonta la ladera (árboles, arbustos); b) se dejan secar los árboles y arbustos; c) se limpia alrededor del tlacolol de tres a cuatro metros de ancho, e) se comienza a quemar de arriba hacia abajo (para evitar en lo posible la propagación del fuego por el viento).

del resto (menos del 20%), únicamente un 3.6% poseen más de 20 hectáreas, resulta innegable que las formas de producción campesina hasta ahora han sido tecnológicamente pasivas, provocando una producción insuficiente de productos que permita a los productores tal inserción y articulación a las nuevas economías de mercados globalizado, que a decir de Castells (1999: 259)

“se trata de una economía capaz de trabajar como una unidad en tiempo real y a escala planetaria.” Donde los mercados se articulan a pesar de las distancias, y cuyas condicionantes se rigen por sistemas de calidad de productos y la entrega a tiempo de volúmenes requeridos”.

Así también, el abandono al impulso del desarrollo rural es una constante, tanto de las instituciones de gobierno encargadas de gestionar y propiciar su impulso, como de la propia iniciativa privada. En términos crediticios, durante los últimos cinco años, sólo el 26% de los productores indicaron haber recibido apoyos. Si bien es verdad que es preocupante el poco porcentaje de la población que ha tenido apoyos, es de mayor preocupación los pocos montos de los recursos dedicados al área rural. Los datos del siguiente **cuadro 2**, muestran que de cada 100 beneficiarios en los últimos cinco años, 83 de ellos, los recursos que han logrado son menores de 10,000 pesos, otros 10, no rebasaron los 30,000 pesos y únicamente 7 lograron recursos mayores a tales cantidades. (Morales R. y Agatón D. 2007).

Cuadro 2. Población y montos de apoyo recibidos para el desarrollo de la actividad productiva en los últimos cinco años.

Montos de los créditos en pesos	% de productores
Menos de 10,000	82.7
De 10,000 a menos de 30,000	10.3
De 30,000 a menos de 50,000	3.4
De 50,000 a menos de 100,000	0.0
De 100,000 a menos de 150,000	3.4
De 150,000 a menos de 250,000	0.0
De 250,000 y más	0.0

Fuente: Tomado de Morales R. y Agatón D.. Diagnóstico de la ruralidad del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, México: Población y procesos de producción. 2007

Derivado de los anteriores argumentos, es pertinente generar y plantear nuevas políticas para el desarrollo territorial rural del municipio y, con ello, buscar los cambios pertinentes que generen nuevas condiciones de trabajo que permitan mejorar los ingresos de los productores, que sin duda conllevará a disminuir la pobreza de la población.

Una forma de hacerlo es mediante la definición de estrategias a partir de realidades del territorio, tácticas que permitirán tanto fundamentar las condiciones para innovar los sistemas de producción, como la organización social de los actores regionales, puesto que, el fundamento del enfoque territorial se enlaza al papel que asumen los agentes del propio territorio que a decir de *Alexander Schejtman y Julio A. Berdegué (2004:32)*

“El Desarrollo Territorial Rural (DTR) es un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural. La transformación productiva tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente a la economía del territorio a mercados dinámicos. El desarrollo institucional tiene los propósitos de estimular y facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos y los agentes externos relevantes y de incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso y de sus beneficios. En esta sección del documento, profundizamos en algunos elementos de este concepto”

En el DTR abordar el análisis de los sistemas de producción implica contemplar la vertiente ambiental, puesto que el cuidado de los recursos naturales es una demanda no tan sólo de esta generación, sino tiene que ver con el legado de futuras generaciones, luego entonces la validez de que la explotación de los recursos debe mantener o mejorar al ecosistema y debe proporcionar una variedad de bienes y servicios a las generaciones presentes y a las futuras.

En la lógica de explicar el estado actual del manejo sustentable de los recursos naturales en la zona rural de Acapulco, Ramiro Morales y Darbelio Agatón (2007) encontraron que a pesar de que el 84% de la población rural manifestó preocuparse por el deterioro ambiental de sus recursos naturales, poca a sido su participación en actividades de defensa del mismo, en virtud de que el 42% de los habitantes nunca han participado en algún tipo de actividad relativa a su conservación, por lo que corresponde a la percepción de los productores en relación al daño que causan sus actividades al medio ambiente, 4 de cada 10 consideran

que nunca o casi nunca lo dañan. En este tenor, no hay que olvidar de que las actividades humanas como las agropecuarias modifican las características originales de los ecosistemas.

Por lo que se refiere a la ocupación de la población del área rural del municipio, no sólo el sector agropecuario es una fuente de ocupación, 7 de cada 10 se dedican a labores agrícola tanto de cultivos perennes (Cocotero, limón, mango, tamarindo) y no perennes, sobre todo las gramíneas (maíz, frijol y jamaica, entre otros) y un 10% trabaja la ganadería, sobre todo las aves y especies menores como cerdos y caprinos, aunque algunos también se dedican al ganado vacuno, existen otras actividades que aunque en menor porcentaje participan en la ocupación de los habitantes. Así, en términos de aceptar que en un territorio se presentan actividades articuladas e interdependientes que conforman una economía que va más allá de la economía agrícola, es necesario tomar en cuenta en el contexto del territorio, estas otras actividades, en ese sentido, en el “Acapulco rural” las actividades no agropecuarias donde se ocupa en mayor porcentaje los habitantes son: a) pesca ribereña 10%; b) comercio 8 %; c) servicios educativos 3% y, d) el sector salud ocupa otro 3 %. (Morales R. Agatón D. 2007). Situación que lleva a estructurar alianzas productivas tendientes a mantener intercambio de recursos, en razón de su mutua dependencia en la obtención de un beneficio común y cuya principal virtud es agregar valor al territorio.

Conclusiones y propuestas.

En el apartado de introducción se planteó que el objetivo del trabajo consistía en generar conocimientos mediante la discusión actual del estado que presenta el territorio rural del municipio de Acapulco de Juárez, dentro de la perspectiva de un desarrollo rural con enfoque territorial sustentable, en esa perspectiva, se ha discutido y encontrado desde la perspectiva económico-social que su problemática es similar a la de los municipios calificados con mayores índices de marginación y menores índices de desarrollo humano.

Retomando la posición de distintos teóricos que consideran que los sectores rurales pueden lograr mediante sus capacidades endógenas el desarrollo y que para lograrlo, es necesario ver el territorio desde una perspectiva de un todo concatenado e incluyente, en virtud de que no habrá competitividad territorial si en su planeación no se relacionan y toman en cuenta

sus aspectos económicos, sociales, recursos naturales y su posición en la geografía de los mercados globalizados.

En lo que corresponde a los aspectos económicos del territorio rural de Acapulco, aún cuando la actividad preponderante es la agrícola, hay una gama de otras actividades donde se ocupa la población, es decir, en términos de la planificación de su desarrollo, todas son importantes, lo que lleva a crear vínculos entre ellas a fin valorizar su participación y fortalecer al territorio.

Una realidad inobjetable es que los procesos de producción de las familias rurales siguen ligados a actividades primarias, las que traen consigo otros problemas como la emigración de jóvenes en virtud de la carencia de incentivos para permanecer en sus comunidades, lo que deriva en la pérdida del capital humano y social, situación que debilita el tejido social en el territorio.

¿Cuál es el camino a seguir? Distintas son las actividades que se deben contemplar en el nuevo paradigma del DTR del municipio. Un modelo opcional debe contemplar el crecimiento interno del territorio, lo que implica una nueva propuesta de la planificación del territorio, lo que implica:

1. La organización social de los productores rurales. El propósito es favorecer procesos organizativos que permitan desarrollar capacidades de negociación colectiva a partir de sus organizaciones. La organización permitirá la concertación con proveedores y consumidores, amén de la concertación con los distintos niveles de gobierno para optar a programas de apoyo a la producción y mejorar los niveles de marginación comunitaria.
2. Impulso a la equidad de ingresos. Se deben generar condiciones que permitan mayores ingresos a la población rural, lograrlo implica la concertación de las instituciones reguladoras del empleo y de los productores y empleadores rurales. Los primeros mediante el diseño y aplicación de programas *ad hoc* a las características de los empleadores y productores, donde se establezcan correspondencias de las partes. El establecer un PDRT implica por lo menos en una primera fase, nuevas formas de apoyos complementarios a los ingresos de los productores y trabajadores, en términos de fondos sociales que impacten directamente en sus percepciones y que como consecuencia disminuyan los niveles de pobreza entre la población.

3. Impulso a la reconversión producción agrícola rural. Reconvertir los procesos productivos es una tarea del DRT, quehacer que implica modernizar los procesos de producción agropecuaria en base a las potencialidades del territoriales. En territorios como el del “Acapulco rural” donde se presenta el minifundismo de la tierra, se pueden plantear dos alternativas: a) el asociacionismo entre los productores. Esto tiene que ver con unir recursos (parcelas, equipo y mano de obra) para producir un monoproducción demandante del mercado; b) el uso de nuevas formas de producción con tecnología de punta. Respetando por un lado los activos con que cuentan los productores y por otro la capacidad de los medios de producción, hay que reconvertir los sistemas de producción, un ejemplo son los invernaderos de hortalizas y/o flores, estos sistemas han probado que en pequeñas porciones parcelarias se logran elevadas producciones en tiempos establecidos por los mercados.
4. Los sistemas de producción sustentable. En este sistema capitalista globalizado el cuidado de las actividades que corresponden a la explotación de recursos naturales es fundamental para el mantenimiento y conservación de los insumos primarios, el no planear la sustentabilidad de los recursos naturales provoca resultados catastróficos en un mediano plazo.
5. Impulso de otras actividades no agrícolas. Existen en el área rural del municipio otras actividades importantes que requieren de apoyos para su desarrollo. La educación media y superior, la capacitación para y en el trabajo, el crear nuevas áreas alternativas de esparcimiento (comercio-turismo ecológico-artesanías) que generen empleo son algunas de ellas. Se tienen que buscar estrategias alternativas que permitan dinamizar la economía rural del territorio.

Lo anterior en el entendido de que un territorio es competitivo si posee la capacidad de afrontar la competencia del mercado y al mismo tiempo, garantizar la viabilidad medioambiental, económica y social del entorno.

Bibliografía

Alexander Schejtman y Julio A. Berdegué . 2004. “Desarrollo Territorial Rural”. Documento elaborado para la División de América Latina y el Caribe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Departamento de Desarrollo Sustentable del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). RIMISP. Santiago de Chile.

Arturo González Morales y María Teresa Esquivel Hernández, 2009. La población rural. Dispersión y carencias. <http://www.ejournal.unam.mx/dms/no05/DMS00508.pdf> consultado 11 de julio 2009.

Banco Mundial. 2005. Generación de Ingresos y Protección Social para los Pobres. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial. Washington. D.C.

Castells, M. 1999. La era de la información: Economía, sociedad y cultura. Volumen I: La sociedad red. Vol. I. Siglo XXI. México.

de Janvry, A. y E. Sadoulet. 2002. El desarrollo rural con una visión territorial. Ponencia presentada en el Seminario Internacional “Enfoque Territorial del Desarrollo Rural”, Boca del Río, Veracruz, México, Octubre 2002, SAGARPA-IICA.

Echeverri R., Rodríguez A., Sepúlveda S. 2003. Competitividad Territorial, Elementos para Discusión. Sinopsis No. 7. Julio 2003. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. México.

Esteban Tapella. 2003. Globalización y Transformación de la Estructura Social Agraria en Argentina: ¿Nuevas Ruralidades, Nuevas Políticas? En Revista Kairos.Revista de Temas Sociales. Año 7, No. 12 , 1er semestre 2003

Ismael Núñez y María Guadalupe Díaz. 2006. “Innovación en la Comunidad y economía campesina”. Trabajo presentado en el Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación CTS+1. Realizado del 19 al 23 de junio en el Palacio de Minerías. México D.F.

INEGI. 2008. Estados Unidos Mexicanos. Censo Agropecuario 2007, IX Censo Ejidal. Ags. México.

Morales R. Agatón D. 2007. Diagnóstico de la ruralidad del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, México: población y procesos de producción. CEFODREG. Acapulco Guerrero. México.

Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2011. <http://pnd.presidencia.gob.mx/> consultado 15/07/2009.

Polése M., 1998. Economía Urbana y Regional. Introducción a la relación entre territorio y desarrollo. LUR (EULA/GTZ). Costa Rica.

Verdegue J. A. y Escobar G., 2005. "Tecnología y pobreza, opciones para Fontagro". En Revisión de Prioridades Plan de Mediano Plazo de Fontagro. Fontagro. Documento de trabajo No. 4. Septiembre 2005. Washington DC.